



# Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

- Poder General para Pleitos y Cobranzas  
 Poder General para Actos de Administración  
 Poder General para Actos de Dominio  
 Poder Especial

- Revocación de Poder  
 Subsecuente Testimonio

EXCLUSIVO DE NOTARÍA	
Fecha:	
Libro:	
Escriptura:	
Acto notarial:	
Folios:	
Páginas:	

## DEPARTAMENTO DE NOTARÍA SOLICITUD PARA PERSONA MORAL

Observaciones:

---

### DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

¿Sabe leer y escribir español? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Nombre completo:		
Nacionalidad:	Fecha de nacimiento:	
Lugar de nacimiento:		
Estado civil:	soltero ( ) casado ( )	Régimen: sociedad conyugal ( ) separación de bienes ( )
Ocupación:	Teléfono:	
Domicilio actual:		
Identificación:		

### DATOS DE LA PERSONA MORAL (EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN)

Nombre:
Domicilio actual:

### REPRESENTANTE(S) EN MÉXICO

Nombres completos:
--------------------

### TESTIGO DE ASISTENCIA O INTÉRPRETE (llenar en caso de ser necesario)

Nombre completo:	
Nacionalidad:	Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:	
Estado civil:	Ocupación
Domicilio actual:	
Teléfono casa:	celular:
Identificación:	

**PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA CONSULAR**

Poder persona moral. \$257.00 [ ]

SELLO DE PAGO



# Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

#### **MOTIVO DEL PODER** [Qué trámite va a realizar en México]

**FALSEDAD DE DECLARACIONES JUDICIALES EN INFORMES DADOS A UNA AUTORIDAD.** De conformidad con el artículo 247 fracción primera del Código Penal Federal, se advierte al compareciente lo siguiente: “Se impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días multa al que interrogado por alguna autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad”

**FIRMA (S) DEL (LOS) INTERESADO (S)**